ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KMV&ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año 2019, en el domicilio de la **COMPAÑÍA KMV&ASOCIADOS S.A.**, ubicado en la parroquia Urdaneta, calle Asisclo Garay Núm. 0505 intersección Sucre y Colon oficina PB.; se reúnen las accionistas de la **COMPAÑÍA KMV&ASOCIADOS S.A.**, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 14:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por La señora Gerente quien actúa en calidad de Secretaria, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 de la Compañía.

2.-Designación del Comisario

Para tal efecto toma la palabra la Señora Karen Vanessa Rodas, en su calidad de Presidenta de la junta y la declara instalada actuando como secretaria la Sra. Katherine Villafuerte Chilan y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que se ordena a la señorita Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Srta. Gerente toma la palabra e indica que en el año 2018 la compañía no tuvo movimiento y que sus Estados Financieros se mantienen únicamente con el Capital suscrito; se solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra la Sra. presidenta y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2018, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra la Sra. presidenta y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Srta. Yoselyn Santana Bravo, se resuelve y aprueba el segundo punto.

Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 16:20 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta, así como el Informe anexo y la secretaria de la junta que lo certifica.

Virginia Pinargote Cedeño ACCIONISTA

Ing. Katerine Villafuerte Ch

Karen Rodas Oyola ACCIONISTA

ACCIONISTA